

año más en la Península. Escribe que piensa salir para las islas el 22 de Abril de 1845, pero el viaje se le estropea. Vuelve a escribir para comunicar que saldrá el 22 de Mayo, pasando por Lanzarote y Fuerteventura para dar confirmaciones. El Cabildo ordenó que, pasado el Corpus, se hicieran rogativas durante seis días por el feliz viaje del Prelado¹¹.

El 4 de Septiembre de aquel año acordó el Cabildo que «*el día 6 del corriente, después de Nona, se cante una Misa solemne y un Te Deum en acción de gracias por la feliz llegada de Don Judas José Romo y se ilumine la Iglesia a la noche*». El Prelado, previamente invitado, contestó que asistiría a la Misa y al Te Deum. El 21 de Octubre de 1845, con el ánimo y celo apostólico de siempre, emprende una nueva Visita Pastoral. La inicia por la Catedral a la que llega en silla de mano y donde habló de la utilidad de las Visitas. Tiene tiempo aún para terminar su «Discurso canónico acerca de la congrua del clero y de las fábricas», que sería publicado en Madrid en 1846: «*La principié en Sevilla, cuenta en el Prólogo, la continué en la isla de Lanzarote, la proseguí en la de Fuerteventura, y concluí los últimos pliegos en ésta de Gran Canaria*».

SENADOR, ARZOBISPO DE SEVILLA Y CARDENAL

El 20 de Enero de 1846, Romo ha de viajar nuevamente a Madrid, aunque en esta ocasión para algo más agradable: había sido nombrado Senador Real. Así lo había comunicado al Cabildo con un oficio de 14 de Enero. Se despide por escrito porque «no tiene calma para hacerlo personalmente». Nombra Gobernador del Obispado a Don Pedro Hernández y, en su defecto, a Don Cristóbal Aguilar; de Secretario de Cámara a Don Domingo Mauricio. También se despidió de todos sus diocesanos con una circular. En el Cabildo 5 de Abril de aquel año se leyó un oficio suyo comunicando su llegada a Madrid y su entrada en el Senado. Ya no volvió a Canarias.

En el Cabildo 7 de Octubre de 1847 se comentó una carta suya informando de haber sido promovido al Arzobispado de Sevilla, por fallecimiento del Cardenal Francisco Xavier Cienfuegos. Fue preconizado como tal el 17 de Diciembre de aquel año de la «enfermedad del hambre» en Gran Canaria. El 1 de Enero de 1848 recibió el palio arzobispal en la iglesia catedral de San Isidro de Madrid junto al arzobispo de Toledo Bonel y Orbe, «en una ceremonia que hacía muchos años no se veía». El 30 de Marzo hizo su entrada solemne en Sevilla.

Unos días antes, el día 13, en el Cabildo se trató de un ofrecimiento hecho por Romo de enviar una reliquia de San Isidoro, regalo del Cabildo hispalense, tan pronto estuviese acabada la urna. Y en el Cabildo del 20 de Noviembre de 1850 se leyó otra carta «participando que el 18 del próximo pasado llegó a Sevilla a la madrugada el Guardia Noble Mr. Marqués de Pena, quien le presentó las credenciales de Cardenal con que Su Santidad se dignó agraciarse en el Consistorio del 30 de Septiembre último y acto continuo se le impuso el Solideo Cardenalicio».

¹¹ Actas del Cabildo, 6 de Febrero y 20 de Mayo de 1845.